

¿COMBATIR el FRAUDE FISCAL es “la” Solución?

Porqué considero que la solución de acabar con el fraude fiscal que propone la mayoría de economistas de izquierdas es un parche:

- **El DÉFICIT PÚBLICO** es la diferencia anual (negativa, sino será ‘superavit’) entre lo que ingresa el Estado y lo que gasta.
- **Y la DEUDA PÚBLICA** es la deuda acumulada a lo largo de los años, el dinero que el Estado, municipio, etc., debe a los bancos privados (en el caso del Estado español, aproximadamente un billón)

En España en el 2018:

INGRESOS: En impuestos: unos 210.000 millones de euros (M€).

En otros conceptos (venta de inmuebles etc.): 25.000 M€ más.

TOTAL: Unos **235.000 M€**

GASTOS: aprox. será más o menos el presupuesto para ese año.

Incluso tratándose de un presupuesto muy insuficiente en temas sociales, son casi el doble que los ingresos: **451.120 M€**.

La diferencia entre ambos es muy grande: unos 216.120 M€¹.

Pero la cifra oficial que nos dan para el **DÉFICIT PÚBLICO** es de sólo **30.000 M€**.

¿De dónde saca el Estado los 186.120 que aún faltan?

Pues consigue que se los presten los bancos privados, o que alguien le compre bonos del estado. En ambos casos lo tendrá que devolver, sumándole intereses. Es lo que llaman “Ingresos financieros del Estado”.

Es decir, **pasan a engrosar la DEUDA PÚBLICA, ya de por sí muy alta.**

Sería mejor que se hiciese como antes, es decir, contar los 216.120 M€ como DÉFICIT PÚBLICO, y ésta sería la cantidad que tendría que crear el Banco Central y dársela al Estado como DINERO POSITIVO (que no habrá que devolver, y menos con intereses). Así el Estado no tendría que seguir endeudándose con los bancos privados.

Pero el Banco Cetral ya no conserva su capacidad de crear dinero, pues le fue prohibida al entrar a la Unión Europea por el artículo 123 del TFUE².

¹ La sexta parte del Producto Interior Bruto del país, 1.207.000 M€ en el 2018.

² TRATADO DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA,
<https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00047-00199.pdf>

Parece a primera vista una cantidad demasiado grande como para inyectarla en la economía. Pero en una sociedad tan esquilma de dinero como la nuestra (sobre todo desde los 70 en que prácticamente desapareció el dinero positivo, que antes era poco, pero era decisivo para esquivar las crisis), **sería como un maná que empezaría a engrasar de forma lenta pero segura los engranajes de la economía interna del país, a activarla, con lo que a su vez irían creciendo los impuestos recaudados**³, y poco a poco se engrasarián tambien las capacidades del Estado de cumplir sus funciones sociales, evitando que los servicios públicos (educación, sanidad, investigación, cultura...agua... energía...) se recorten y vayan cayendo en manos privadas que sólo buscan lucrarse... mejorándolos... mejorando las ayudas a la gente que está más desfavorecida (personas dependientes etc. etc. etc....)...cuidando y sacando partido de los edificios públicos en vez de venderlos... cuidando el patrimonio histórico... dotando a los parques naturales y otras instituciones ambientales de las dotaciones que necesitan para funcionar bien...

Y ahora vamos a comparar esto con la principal solución que proponen los economistas digamos progresistas: **COMBATIR el FRAUDE FISCAL.**

Primero hay que decir que es difícilísimo, y como mucho se podrá conseguir que unos cuantos ciudadanos de clase media que no pagaban lo tengan que hacer, y unos cuantos trabajadores por cuenta propia tambien. Porque los más ricos tienen abogados capaces de buscar la vuelta al Estado... no suelen tener el dinero y otros bienes a su nombre, sino en entidades que igual ni son del país donde viven, y los pocos que no ven claro poder evadirse se van a vivir a otro país, como Gerard Depardieu y unos cuantos más en Francia.

Pero aunque se consiguiera al 100% que todos pagasen: se calcula que el **FRAUDE FISCAL** es de unos **40.000 M€**⁴. La cantidad recaudada (210.000) subiría a 250.000, algo es algo, pero insuficiente: **un 20% más** aproximadamente.

La Deuda pública habría aumentado ese año (2018) en 176.120 M€, en vez de 216.120 M€. Sigue siendo **lo bastante alto como para que Europa nos siga obligando a hacer más recortes cada año**. Y ni soñar con revertir los recortes que ya se hicieron, salvo alguna pequeña excepción aquí o allá.

Además el fraude fiscal es más o menos fijo, y los intereses de la deuda crecen cada año exponencialmente.

Por eso decimos que es un parche, que no soluciona los problemas que tenemos.

³ Además, a medida que se fuese devolviendo la Deuda pública, con lo que habría que ir pagando menos intereses, y que se cobrasen más impuestos por la activación del país, el Déficit público anual iría disminuyendo.

⁴ <https://www.eaeprogramas.es/blog/todas-las-cifras-del-fraude-fiscal-en-espana>